

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 03 de Octubre de 2016.

Of. No. DS/CPF/777/2016.

ASUNTO: *Respuesta del Estado de Sinaloa a las ~
"Directrices para la Mejora de la Atención Educativa
de Niñas, Niños y Adolescentes de Familias
Jornaleras Agrícolas Migrantes"*

DRA. SYLVIA 1. SCHMELKES DEL VALLE
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.
PRESENTE:

En relación al oficio número A 1001-0732-2016, fechado el día 02 de agosto de 2016, el Gobierno del Estado de Sinaloa a través de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, reconoce la importancia y la pertinencia de las Directrices que enmarcan el derecho a una educación de calidad para la niñez de familias de jornaleras agrícolas migrantes con la finalidad de propiciar que las autoridades educativas de orden federal y local, tomen decisiones orientadas a garantizar un servicio educativo de calidad a este sector de la población.

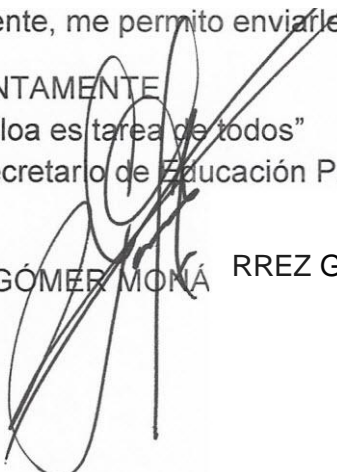
El estado de Sinaloa, es un referente al otorgarle atención educativa al 28 de la población migrante del País, por ello, la autoridad educativa local trasciende en el panorama nacional para garantizar la cobertura y la calidad de los Servicios Educativos que se ofrecen a ésta población. En virtud de ello, Sinaloa atenderá de manera puntual las respectivas directrices que emite el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, cuyos fundamentos guiarán las propuestas locales para mejorar las condiciones del servicio educativo a niñas, niños y adolescentes en situación y contexto de migración, en congruencia con el precepto constitucional de ofrecer una educación de calidad con equidad.

En consecuencia, por este medio expresamos nuestro interés y aceptación de participar en el análisis, revisión y promoción de propuestas acordes a la realidad de nuestra entidad, para mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras agrícolas migrantes.

Sin otro asunto que tratar y [iterando nuestro compromiso de lo expresado en la presente, me permito enviarle los saludos más cordiales.

ATENTAMENTE
"Sinaloa es tarea de todos"
El Secretario de Educación Pública y Cultura

DR. GÓMEZ MONÁ RREZ GONZÁLEZ





SECRETARIA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA
y CULTURA



e.c.p. Mtro. Aurelio Nuño Mayer.- Secretario de Educación Pública. SEP.

Dra. Teresa Bracho González.- Consejera de la Junta de Gobierno. INEE.

Dra. Margarita María Zorrilla Fierro.- Consejera de la Junta de Gobierno. INEE.

Dr. Eduardo Backhoff Escudero.- Consejero de la Junta de Gobierno. INEE.

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla.- Consejero de la Junta de Gobierno. INEE.

Dra. Arcelia Martínez Bordón.- Directora General de Directrices para la Mejora de la Educación. INEE.

Dr. José Ángel Pescador Osuna. Titular de la Dirección del INEE en Sinaloa. INEE.